



*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017245. (2009083599)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo n.º 51, existente de la LAAT 132 kV D/C "Mérida-Don Benito-Orellana".

Final: Apoyo n.º 59, existente de la LAAT 132 kV D/C "Mérida-Don Benito-Orellana".

Términos municipales afectados: Villanueva de la Serena.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 132.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio acero.

Longitud total en km: 3,070.

Apoyos: Metálico. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 12.

Crucetas: Especial doble circuito.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Término municipal de Villanueva de la Serena.

Presupuesto en euros: 460.785,93.

Presupuesto en pesetas: 76.668.328.

Finalidad: Liberar servidumbre de paso actual entre los apoyos n.º 51 y n.º 59 de la línea Mérida-Don Benito-Orellana para la construcción de una planta termosolar.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017245.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 3 de septiembre de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.